Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE COORDINACION
TOLHUIN

001

TOLHUIN, 16 de enero de 2023

VISTO el Expediente electrónico E- MJG-N° 3573-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación Directa por Compulsa Abreviada para la adquisición de mobiliarios de oficina, para la Secretaría de Coordinación Tolhuin, perteneciente al Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en el número de orden 5 obra Nota D.G.A.F. (S.C.T.) N° 29/23, mediante la cual, el Director General de Administración Financiera, solicita al Secretario de Coordinación Tolhuin, autorización para iniciar el trámite de adquisición de los mobiliarios de oficina correspondientes, destinados a las Direcciones de Administración, pertenecientes a la Secretaría de Coordinación Tolhuin, contando con la anuencia del mismo en dicha Nota, mediante firma digital.

Que a orden 2 obra un presupuesto oficial estimativo del Sr. Leandro SAN ROMAN, C.U.I.T. N° 20-21519519-1 por un total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100 ($ 1.200.000.00).

Que a orden 4, obra Nota de Pedido N° 8/2023, con la correspondiente autorización, según jurisdiccional de compras vigente.

Que a orden 3, obra Volante de Imputación Preventiva 62 RAF 101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 5/23.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N°1015 Título I, Capítulo II artículo 18°, inciso l), N° 1150, N° 1465 y N° 1301 y sus modificatorias; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, N° 05/22 y las Resoluciones O.P.C. N° 84/2020, N° 17/21 y N° 18/21 sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento

///...2

M.J.G.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE COORDINACION
TOLHUIN

001

…///2

legal, en virtud de los dispuesto en el Decreto Provincial N° 417/20 – Anexo II; y Resolución M.J.G. N° 828/22.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARIA DE COORDINACION TOLHUIN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar la Contratación Directa N° 005/23, que tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada de mobiliarios de oficina, detallados en el Anexo I de la presente, destinados a la Secretaría de Coordinación Tolhuin, perteneciente al Ministerio Jefatura de Gabinete, en los términos establecidos en la Ley Provincial N° 1015, Artículo 18°, inciso l). Ello por los motivos expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización Adjunto

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande esta adquisición será imputado a las partidas presupuestarias C.Ju.O. 1-4-24, RAF 101, U.G.G. 0478UG, U.G.C. UC0478, inciso 40000 (bienes uso) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. (S.C.T.) N° **001** /2023.-

M.J.G.

CRUZ VARGAS Juan Carlos
DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACION FINANCIERA
SECRETARIA DE COORDINACION
TOLHUIN

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE COORDINACION
TOLHUIN

001

DISPOSICIÓN D.G.A.F. (S.C.T.M.J.G) N° **001** /23

ANEXO I

CANTIDAD	ARTÍCULOS
1	ESCRITORIO DE OFICINA DE 1,60 MTS CON PLACA DE 25 CM CON EXTENSIBLE LADO IZQUIERDO (CREDENZA) CON CAJONERAS Y/O PUERTAS CON CERRADURA
5	SILLAS DE OFICINA TIPO CITIZ, CON CABEZAL, COLOR NEGRO
2	SILLAS DE OFICINA ROBY (CONTACTO PERMANENTE) CON KIT APOYA PIE
1	SILLA TANDEM DE 3 CUERPOS AP. RED. CURVO, COLOR NEGRO
1	ISLA DE TRABAJO DE 1,40 MTS CON PLACA DE 25 CM, COMPUESTA POR 3/4 PUESTOS DE TRABAJO CON CREDENZAS DE MELAMINA NEGRA Y KELSINKI

M.J.G.

CRUZ VARGAS Juan Carlos
DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACION FINANCIERA
SECRETARIA DE COORDINACION
TOLHUIN